

Gobierno Regional del Callao

Haydee Durand Garcia
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 469 Fecha: 05 FEB 2018

Resolución Ejecutiva Regional N° 000051

Callao, 05 FEB 2018

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 000049 de fecha 02 de Febrero de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000049 de fecha 02 de Febrero de 2018, se encarga las funciones administrativas de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao al Sr. Cristhian Omar Hernández De La Cruz, desde el 05 al 19 de Febrero del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Lic. Víctor Alipio Suelpres Jerez;

Que, es necesario dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional N° 000049 de fecha 02 de Febrero de 2018, sobre la encargatura de funciones administrativas de la Gerencia de Administración del Sr. Cristhian Omar Hernández De La Cruz, por encontrarse a la fecha designado como Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo y como Jefe (e) de la Oficina de Gestión Patrimonial del Gobierno Regional del Callao. En tal sentido, es necesario emitir el acto resolutivo que encargue dichas funciones administrativas de la Gerencia en mención;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Ejecutiva Regional N° 000049 de fecha 02 de Febrero de 2018, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR, a partir de la fecha hasta el 19 de Febrero del presente año al Ing. Rowland Cuya Coronado, las funciones administrativas de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Lic. Víctor Alipio Suelpres Jerez.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. JORGE ISRAEL BOTTÓN CAPDEVILA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR